

PRECIO DE SUSCRICION.

BILBAO.—Un mes 12 rs.—Tres 32.—Un año 118.
 PROVINCIAS.—Tres meses 40 rs.—Un año, 148.
 ISLA DE CUBA.—Un año 200.—Por medio de cor-
 responsal, 300.—Corresponsal en la Habana,
 librería de la Propaganda literaria.
 ISLAS FILIPINAS.—Un año, 250.
 EXTRANJERO.—Francia, un año (franco) 290.
 INGLATERRA.—(Idem idem) 260.
 AMERICA (vía de Inglaterra) 370.—El pago será
 adelantado.
 CHILE 370 rs.

Pravac-bat.

DIARIO POLITICO DE BILBAO.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los anuncios en la seccion correspondiente
 costarán por primera vez 50 céntimos de real la
 línea y las demás 25 cént. — Los comunicados
 y anuncios en la tercera plana UN REAL. — Recla-
 mos en Gaceta dos REALES. — Es indiferente
 el tamaño de la letra, debiendo contarse el es-
 pacio que ocupa del cuerpo 9. — Los señores
 suscritores obtendrán un beneficio de 20 p. —
 Papeletas de defuncion, 20 rs. para los sus-
 critores y 24 para los que no lo son.

NUM. 227.

VIERNES 25 DE SETIEMBRE DE 1874.

AÑO XXII.

REVISTA EXTRANJERA

No se deja de la mano en Berlin la cuestion religiosa. Prepáranse dos proyectos de ley que serán sometidos á las Cámaras prusianas en la próxima legislatura. El objeto principal es reglamentar la administracion temporal de la Iglesia católica. El gobierno parte del principio de que todas las asociaciones religiosas deben someterse á la vigilancia legal del Estado, y que concediendo á esas sociedades la personificación civil para administrar sus bienes, tiene el derecho de subordinar esa concesion á las condiciones que crea convenientes. Partiendo de ese principio, se comprende que el Estado establezca toda clase de trabas para estorbar en adelante la propaganda del clero.

El segundo proyecto, menos adelantado que el primero, es una ley referente á las asociaciones religiosas, calculada sobre las indicaciones de un libro recientemente publicado acerca de esa materia por el profesor Hirsch; él no quiere la prohibicion absoluta de las hermandades y de las órdenes religiosas, pero si que para cada nueva asociacion de esa clase se exija la autorizacion, siempre revocable del Estado. Los conventos, órdenes y hermandades deberán estar vigiladas é inspeccionadas por la autoridad, que en todo tiempo podrá penetrar en ellas. Estas comunidades religiosas no podrán nunca tener miembros ni superiores extranjeros, ni menores de 25 años, y siempre con libertad de romper los votos. La personificación civil no podrá concederse á esos establecimientos si no mediante una ley, y ningun derecho tendrán á los bienes personales de sus miembros, á los cuales se reservará su fortuna para en caso de que abandonen el convento, poniéndola bajo la administracion de curadores.

Los miembros de las comunidades, pues que deben una obediencia absoluta á sus superiores, serán excluidos de todos los derechos políticos y electorales, prohibiéndoseles tambien ocuparse de la enseñanza de la juventud, á menos de no obtener para cada caso autorizacion competente.

El *Tagespost*, de Viena, comentando la política de Prusia en el Slesvig, apunta una explicacion que no encontramos, en nuestra pobre opinion, tan descabellada como la considera alguna parte de la prensa francesa.

En las vejaciones que hace sufrir á los habitantes de ese territorio que muestran simpatías por su patria, no tiene otro objeto el gobierno de Berlin, en concepto del diario austriaco, que ejercer presión en Copenhague á fin de obligar á Dinamarca á entrar en la Confederacion alemana. Asegura que el príncipe de Bismark viene influyendo en ese sentido en el ánimo del rey, y Alemania garantizaría entonces la integridad del territorio danés, devolviendo todo el Slesvig. En cambio la flota danesa formaría parte integrante de la germana, y algunas colonias danesas se convertirían en puertos federales alemanes.

El rey de Dinamarca no se muestra dispuesto á aceptar las proposiciones que en ese sentido se le han hecho.

Constantinopla 18.—El gobernador de Angora calcula en 24,500 el número de personas que se hallan en la mas absoluta miseria por causa del hambre, y á las que será preciso socorrer durante el invierno.

Nápoles 19.—Han sido presos 80 individuos de la *Camorra*, entre ellos varios jefes. Estas prisiones han producido muy buen efecto.

Belgrado 19.—Los periódicos discuten los armamentos de Turquía y aconsejan al gobierno que se arme igualmente para seguridad de la Servia.

El príncipe Gortschakoff ha informado al príncipe Milán que Rusia le reconoce el derecho de firmar tratados de comercio.

Paris 20.—Los Sres. Payer y Kepes, que han formado parte de la expedicion austriaca al Polo Norte, han sido recibidos con gran entusiasmo en Stokolmo.

Los tribunales de Berlin han confirmado la sentencia de dos años de cárcel impuesta á un periodista ultramontano por injurias al príncipe de Bismark.

Pesth 20.—El emperador de Austria ha recibido al embajador de España Sr. Mazo y le ha convidado á comer con él.

Roma 21.—El papa recibe actualmente numerosas diputaciones católicas.

Kiel 20.—Con motivo del acto de votarse al agua el buque blindado de *Federico el Grande*, el emperador ha revistado la escuadra. Al bautizar el buque pronunció

estas palabras: «Yo te bautizo en nombre de ese gran rey; llévalo con honor en lejanos mares y en las playas de los países extranjeros.» En la comida brindó por la flota del Slesvig-Holstein. Ha recibido diputaciones de 21 pueblos de ese territorio que le han felicitado.

San Petersburgo 20.—Durante la noche se han hecho muchas visitas domiciliares. Han sido presos todos los miembros de la asociacion de zapateros de Toulá (capital del gobierno de ese nombre, en la Rusia central.) Trátase de suprimir todas las cajas de ahorros y las asociaciones obreras, por sus tendencias socialistas. Muchos campesinos han sido presos. Circulan proclamas incendiarias.

Turin 20.—El príncipe de Servia ha sido recibido privadamente por el rey.

Viena 21.—La *Revista del Lunes*, ocupándose de las apreciaciones que se han hecho sobre el reconocimiento del gobierno español, suponiéndose que este hecho podría tener consecuencias funestas para la paz de Europa, dice que no debe darsele la importancia que bajo este punto de vista se le ha atribuido.

Esta cuestion, añade, permite á las tres grandes potencias del Norte, guardianes de la paz europea, continuar en sus respectivas situaciones sin comprometer la paz ni la concordia que existen entre ellas.

Londres 21.—El periódico el *Pall-Mall-Gazete* insiste en la noticia que se dió hace poco, y fué desmentida desde Berlin, de que el gobierno danés había pedido explicaciones á Prusia por la espulsion de los súbditos de Dinamarca del territorio del Slesvig.

Berlin 21.—El príncipe imperial ha tenido ayer una entrevista con el representante de España Sr. Rascon, quien le había pedido una audiencia.

Hé aquí la carta que el presidente de los Estados Unidos ha dirigido al secretario de la guerra significándole su resolucion respecto de los desórdenes del Sur:

«Long Branch, N. J., 2 Setiembre de 1874.—Al general W. W. Belknap, secretario de la Guerra:

Las recientes atrocidades en el Sud, particularmente en Luisiana, Alabama y Carolina del Sud, acusan un desprecio á la ley, á los derechos civiles y á la proteccion personal, que no debe tolerar ningun gobierno civilizado. Si no se remedia semejante mal, es probable que el desorden aumente, hasta que las vidas y la propiedad no reciban proteccion de las autoridades, encontrándose éstas sin fuerza alguna para ello. Con este fin deseo que V. consulte con el procurador general, que está muy al corriente de las tropelías ya cometidas, y de los puntos donde existe mayor peligro, y que tenga V. dispuestas algunas fuerzas para en caso de necesidad. Todas las medidas para la proteccion del Sud emanaran del departamento legal del gobierno y comunicaran por el procurador general, conforme a lo dispuesto en las actas de *enforcement*. No habrá, pues, necesidad de dar instrucciones á las tropas destinadas á los Estados del Sur, fuera de las que puedan ser dirigidas de tiempo en tiempo, segun lo aconseje el procurador general, ó conforme á lo que las circunstancias puedan exigir en adelante.

De V. afectísimo, U. Grant.»

La *Liberté* afirma que entre los papeles aprehendidos á Bazaine fue encontrada una carta muy afectuosa del general Zavala. Infiere de aquí la suposicion de que podía haberle sido ofrecido un mando al ex-mariscal.

Dice el mismo periódico que Bazaine partirá en breve para Santander.

El general Sucon, ministro de la Guerra en Wurtemberg, presentó su dimision.

Se considera en Berlin este hecho como indicio de antagonismo contra el imperio germanico.

El 16 fué leida por el gobernador en la gran mezquita de Tánger una carta del emperador anunciando la completa derrota de las kabilas del pretendiente por las tropas del sultan. Las tropas prendieron fuego á las chozas del enemigo, corrieron bastante ganado é hicieron 20 prisioneros, á quienes el sultan mandó cortar la cabeza.

INTERIOR.

—Uno de los buques de nuestra marina de guerra se llamará *Puigcerdá*, como recuerdo á la heroica defensa de esta villa contra los carlistas.

—La suscripcion á los bonos del Tesoro de la segunda serie, que terminó anteayer, ha producido escasamente 23 millones de reales hasta ahora, si bien parece que aun faltan algunos datos de provincias que no creemos alteren mucho la cifra anterior.

—El Banco de Bilbao ha hecho algunas indicaciones respecto á la situacion en que le coloca el orden de recogida de sus billetes y su inmediata liquidacion.

—Algunos de los Bancos que no se han anexionado al de España, parece que quedarán funcionando como sociedades anónimas de crédito, y operando en la esfera que les permite la legislacion vigente.

—Se arribayé al jefe carlista Berriz el consejo de que las fuerzas del Pretendiente abandonen el territorio de Vizcaya, por hacerse imposible en él su sostenimiento.

—En algunas provincias, como la de Malaga, Santander y Zaragoza, ha producido alguna complicacion el orden de recogida de los billetes.

—Parece que están redactadas las reglas para formalizar la suscripcion de los bonos de la segunda serie, con la admision de facturas de cupones del semestre de julio último, segun el decreto de 9 del actual.

—Se tiene la esperanza de que para el dia 15 de octubre próximo se habrá logrado poner sobre las armas 82,000 hombres de la última reserva.

—Tenemos entendido que ya se halla en Madrid el brigadier Sr. Mogrovejo, que como recordarán nuestros lectores, fué llamado á la capital por orden del ministro de la Guerra publicada en la *Gaceta*.

—Ayer ha debido salir de Guadalajara con alguna fuerza el coronel Soria Santa Cruz; se desconoce la direccion que lleva.

—Se está organizando una division que se compondrá de seis batallones, cuatro piezas Plasencia y 200 caballos, que mandará el general Salazar para operar en la provincia de Cuenca.

—El grueso de las facciones que manda D. Alfonso, es decir, ocho batallones carlistas, continúa establecido en Segorbe.

—Las facciones de los Cucalás han bajado al llano y aproximádese á la Ribera perseguidas por la division del general Lopez Pinto.

—En el parte detallado del ingeniero jefe de la línea férrea de Albacete, se consigna entre otros de los muchos perjuicios causados por los carlistas que han quemado mas de 60 coches y wágones de todas clases é inutilizado completamente cinco máquinas.

—El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Laserna, continuaba esta mañana en Logroño.

—Asegúrase que el Pretendiente tiene el propósito de trasladarse á Cataluña, por cuyo motivo se ha verificado el movimiento de Tristany, con 4.000 hombres, hacia la provincia de Huesca.

—Parte de las tropas que salieron de Barcelona para la expedicion de Puigcerdá se han quedado en Igualada para proteger los trabajos de fortificacion que se están verificando en aquella villa.

—En Londres se ha abierto un crédito de 16.000 libras esterlinas á favor del coronel Albarrategui.

—Se ha dispuesto el envío á Sevilla de 1.900 fusiles Berdan, de procedencia carlista, y 1.800 á Granada.

—Hasta ayer iban ingresados en caja 80.000 hombres de la actual reserva.

(Imparcial del 22.)

—Noticias de la frontera aseguran que es muy grande el decaimiento de los carlistas allí reunidos, atribuyéndose este cambio á la actitud de Europa que consideran como un golpe mortal.

—Personas llegadas del interior de la provincia hablan de lo mucho que va generalizándose la idea de una próxima paz.

—Esta mañana de madrugada han practicado los miqueletes un reconocimiento en varios montes de la jurisdiccion de esta ciudad, Astigarraga, Hernani, Lasarte y Rentería con objeto de dar una batida á los carlistas, pero estos así que desde lejos vieron á los bravos miqueletes, huieron como almas que lleva el diablo hacia la parte de Oyarzuu por entre los barrancos.

—Esta mañana han sido conducidas á este puerto dos lanchas de pesca apresadas anoche en aguas de Motrico.

(Diario de San Sebastian del 23.)

Habana, 3 de setiembre.—El general Concha ha expedido hoy un decreto que empezará á regir inmediatamente por el cual todos los impuestos deberán pagarse en metálico.

La *Gaceta* del martes publica lo siguiente acerca de la guerra civil:

«Aragon.—Despachos recibidos del segundo cabo, anuncian que la dispersion de las facciones en la Puebla con motivo del combate del dia 17, fué completa, hasta el punto que el cura Flix no llevaba anteayer mañana mas que siete hombres, y se confirma que Gamundi no reunió en Zurita, por donde escapó, mas que 200; que en el Mas de las Matas hay bastantes heridos carlistas, estando los pueblos llenos de dispersos, y que el general en jefe entró en Morella á las diez de la noche del dia 19.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte participa que el capitán general de Navarra salió de Barasuaín á las cinco de la mañana de anteayer con todo un convoy para Pamplona, habiendo tomado el dia anterior todas las posiciones del enemigo, con pérdidas de un soldado muerto y un oficial y ocho soldados heridos.»

Dice un periódico catalán que en Campródon han construido los carlistas una fabrica en grande escala de cohetes incendiarios, que se halla á cargo de 12 franceses, dirigidos por otro individuo de la misma nacion. Esta fabrica produce de 20 á 25 cohetes diarios, empleando la dinamita para su explosion y otro liquido que se inflama con el contacto del aire.

La última semana recibieron de Francia una máquina para lanzar dichos proyectiles á gran distancia, y al efecto verificaron la prueba en la expresada ciudad, quedando muy complacidos del resultado.

Han sido trasladados desde Tour al Havre, en donde deberán permanecer de orden del gobierno francés y bajo la vigilancia de nuestro cónsul, 15 oficiales carlistas que se hallaban en Pau.

Trasladamos ayer á nuestras columnas un artículo de fondo de la *Politica*, diario inspirado por el ministro Sr. Romero Ortiz. En el seno del mismo gabinete ha disgustado el alarmante lenguaje de ese diario que, aunque de la situación se titula independiente; y la *Iberia*, órgano del señor Sagasta, publica en el último número que hemos recibido otro artículo que parece muy pensado y como escrito en consejo de ministros.

Lleva por título el que estas líneas encabezan y hé aquí en qué términos procura desvanecer los rumores sobre proyectos de intervención extranjera en la guerra que ensangrienta nuestro suelo:

Cuando sobre un hecho de trascendencia suma, pero que no envuelve designios encubiertos; cuando ante la idea de futuras eventualidades se hacen apreciaciones determinadas y se invocan recuerdos de otras épocas que autoricen juicios particulares, licito nos será dar nuestra opinión sobre cuestiones de vital interés para la patria.

Todo el mundo reconoce que la guerra que aflige á nuestra nación está alimentada y sostenida por el ultramontanismo europeo, y no caben nuevas dadas acerca de los móviles que han impulsado á la mayor parte de las naciones civilizadas para reconocer á nuestro gobierno y lanzar su tremenda condenación contra el rebelde absolutismo.

No caben tampoco ciertos escrúpulos allí donde existe la arraigada idea de todo cuanto se debe á la patria, donde arde el fuego del amor nacional, y el sentimiento de independencia se ha rebelado siempre que la libertad del pueblo se ha visto seriamente amenazada; que los escrúpulos suponen vacilaciones peligrosas, y España no ha vacilado nunca en acudir á la defensa de sus instituciones.

Todas las ideas son dignas de aplauso cuando están inspiradas por un acendrado patriotismo, y en este sentido nuestras palabras no envuelven para nadie recriminaciones.

Los gobiernos de Europa, interesados en que las pretensiones de la teocracia armada no reanimen el espíritu turbulento del ultramontanismo, que lucha y se esfuerza por realizar sus tendencias fanáticas en las demás naciones, no han vacilado en conceder una protección moral nuestro gobierno, que defiende y representa la idea de la libertad; sin que por esto deba entenderse, pues no hay motivo formal para ello, que han tratado de dispensarle una protección armada que no ha solicitado ni solicitará nunca, pues España se basta para concluir con el ultramontanismo levantado en armas, porque el pueblo español aun tiene fuerzas, aun tiene bríos para rechazar á los enemigos coaligados de la patria, y porque llegado el caso de un peligro superior al gravísimo que nos rodea, los partidos liberales depondrían sus diferencias de escuela ante los sagrados intereses de nuestra nacionalidad, y un grito de libertad y de independencia resonaría unánime por todos los ámbitos de la Península.

Los que hablan de alianzas é intervenciones; los que tratan de soliviantar los ánimos dando colorido á un hecho que no tiene fundamento, se olvidan de que con tales supuestos aumentan la gravedad reconocida por que la nación a raviesa, no tienen presente que aun no hemos llegado al borde del abismo, aun cuenta con grandes recursos el gobierno para exterminar la fanática insurrección absolutista, aun tenemos patria, aun el nombre de España recibe reveroso culto en el corazón de todos los españoles.

Es un hecho indudable que, como consecuencia de la pasión política de nuestros partidos, el amor patrio se ha visto por algunos momentos debilitado; pero también es un hecho proverbial que no hay pueblo en el mundo que responda al sentimiento nacional en momentos de verdadera tribulación como el pueblo de 1808.

El acto del reconocimiento responde á la confianza que las potencias de Europa tienen en nuestro gobierno; á la seguridad que abrigan de que, escudado en las fuerzas vivas del país, fuerte en el derecho moderno que simboliza, sabrá cumplir con el patriótico compromiso que na contrae con el aplauso de la opinión pública.

En este sentido, si los gobiernos de Europa abrigan el convencimiento de que el gabinete español cuenta con sobrados medios para vencer la batalla que el ultramontanismo de todas las naciones libra en nuestras provincias rebeldes, y de esta convicción parte el acto del reconocimiento, no han de venir á presarle fuerzas materiales, á quien consideran con sobradas para salvar la causa de la libertad española, si bien es verdad que es al mismo tiempo la causa de la civilización europea.

No hay motivos, por lo tanto, que autoricen lo dicho por los periódicos á que nos referimos, ni que den lugar para la resolución de tan áridos problemas. El gobierno, repetimos, tiene suficientes recursos para concluir con la guerra que nos deshonra y para salvar el crédito de la nación; pero si lo que no es posible ni aun suponer siquiera, llegara á ser un hecho; si el legitimismo francés continuara su obra de destrucción contra los intereses de España; si la Francia inviniese de una manera solapada y contraria al derecho de gentes en nuestros negocios; si la frontera continuara abierta al carlismo; si no le fuera dable al gobierno domonar la insurrección que por efecto de las circunstancias continuase en aumento, los hombres que hoy se hallan al frente de los destinos del país, respondiendo al levantado patriotismo que alientan, dejarían el poder en manos mas hábiles ó afortunadas ante la gravedad extrema á que nos referimos; prestarían todo su concurso al gabinete que, respondiendo á las legítimas aspiraciones de la nación, con ára con el suficiente prestigio para restablecer á toda costa el orden y la libertad; pero nunca, sépanlo sus detractores, obraría contra el sentimiento de la dignidad nacional, contra ese espíritu grandioso que refleja la historia de nuestro hidalgo pueblo.

Nuestro gobierno, repetimos, resolverá por procedimientos españoles lo que á los españoles exclusivamente compete, con el apoyo decidido de la opinión pública; y si llegara el caso improbable que hemos supuesto, moriría asido á la bandera de la integridad de la patria, tranquilo en su conciencia y seguro de que la historia sabría hacerle justicia.

Lo que importa es que los gobiernos de todas las po-

tencias cumplan estrictamente con los deberes que impone el derecho internacional, y observen aquellas alianzas que acojee entre naciones amigas el interés de la paz y de la civilización de Europa.

Sobra razon á un colega que escribe estas líneas:

«Hemos visto con vergüenza en la cara y dolor en el corazón que va á salir para Hungría una comisión con objeto de comprar caballos para nuestro ejército, lo cual revela a todas luces la mala organización de las remontas, la falta de conocimientos en cria caballar y la ninguna representación del cuerpo de veterinaria militar, pues que seguramente si hubiese sido consultado no hubiera aprobado la compra de unos caballos que, sobre ser esencialmente dependicosa, reproduciran á su llegada á España la segunda edición de lo que ocurrió en el regimiento artillería á caballo.

Lo lógico y por tanto económico hubiera sido, si tan de necesidad es adquirir caballos, enviar tres comisiones á Africa, las cuales, en dos meses escasos, con profesores veterinarios y de equitación, podrían comprar excelentes caballos y al precio medio de 2,000 rs., sin que al trasladarlos á España tuvieramos que temer los efectos de aclimatación, y siendo insignificante el gasto para el pasaje comparado con el que ocasionaran los que se compran en Hungría.

¡Siempre lo mismo! El capricho, jamás la ciencia. A bien que no nos hace falta dinero, y por consiguiente nada de particular tiene se lo llevemos á los húngaros.»

Recordarán nuestros lectores que un periódico nort-americano habló de supuestos tratos para ceder á Alemania la isla de Puerto-Rico á cambio de los auxilios que dabamos recibir para combatir al carlismo, suponiendo la existencia de unos despachos del ministro de Estado á nuestro representante en Washington, dándole instrucciones favorables á dicha cesion.

Pues bien: el que era entonces representante de España en Washington, Sr. Polo de Bernabé, no bien ha tenido noticia de semejantes imputaciones, ha dirigido al Gobierno desde Valencia un comunicado, cuya parte sustancial es como sigue:

«A pesar de que semejantes invenciones solo merecen desprecio, y á pesar de mi repugnancia á descender á desmentir falsedades calumniosas, quiero decir, bajo mi firma, que es una solemne mentira la existencia de todos los despachos que el *Freeman's Journal* de Nueva-York ha tenido la osadía de inventar, así como tambien lo es que yo haya hecho dimision del cargo de ministro plenipotenciario de España en Washington, pues mi relevo de aquel puesto respondió á reclamación que el señor ministro de Marina hizo de mis servicios para la armada.

Todo cuanto el *Freeman's Journal* ha publicado sobre el asunto de que me ocupo es un tejido de calumnias absurdas y despreciables, y así lo juzgará todo el que conozca el sentimiento nacional de España, y el celo del Gobierno español por la honra de la patria.»

En confirmación de las noticias que hemos publicado, hé aquí un trozo de una carta de Alcañiz al *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Como era de suponer, á juzgar por la reunion de fuerzas carlistas de Aragón y Maestrazgo y preparativos hechos de antemano en los montes de la Cogulla y Pobleta, ayer á las diez y media de la mañana las fuerzas del general en jefe, divididas en dos columnas de ataque, rompieron el fuego contra las posiciones carlistas por la punta de la Cogulla y venta de Torre de Arcas.

A las tres de la tarde llegó el general Pavía á la Pobleta, despues de haber derrotado por completo á los carlistas y arrojado de sus trincheras y parapetos.

Segun parece han opuesto tenaz resistencia por las horas que ha durado el fuego, tan continuado como horroroso. Desde el Cabezo del Cuervo, á un kilómetro de esta ciudad, se oia perfectamente, en especialidad el de artillería.

Ignooro todavía el resultado y detalles de la acción; lo que cuento lo sé por lo que me refiere en este momento un guia de Monroy que llevó el general Pavía hasta la Pobleta.

Los carlistas en su huida por los montes y cerros inmediatos á la carretera de Morella marcharon en dirección de este punto, única salida que, segun se cree, les quedó libre.»

El art. 2.º del bando dado por el cabecilla Tristany prohibiendo totalmente la circulación de las vías férreas y telegráficas de las provincias de Lérida y Tarragona, dice así:

«Las autoridades militares todas de ambas provincias, y bajo la mas severa responsabilidad, se encargaran de inutilizar ambas citadas líneas, fustilando en el acto y ó cualquier hora á cuantos tratasen de recomponerlas á utilizarlas.»

En los periódicos extranjeros hemos leído estos últimos dias despachos de Toosa, anunciando que el general Moriones habia sido rechazado por fuerzas mandadas por Dorregaray, al conducir un convoy de víveres á Pamplona, cuya rendición se esperaba de un momento á otro, pues se veía en grande estrechez. La Diputación carlista de Durango ha circulado tambien boletines anunciando esa victoria, que se ha celebrado con repiques de campanas. Y ha acontecido que estas demostraciones de júbilo se han hecho precisamente en los momentos en que el general Moriones entraba, apenas sin resistencia, en aquella plaza fuerte, á la vez que avanzaba hasta los Arcos el general en jefe, tambien sin ser hosilizado.

El *Figaro* anuncia que el conde de Bardi, sobrino del conde de Chambord, se dirige á España con una misión de su tío cerca de D. Carlos.

El *Herald* de Nueva-York ha publicado, como ya saben nuestros lectores, el primer grito de Bazaine al sentirse libre. Despues de mostrar en él su gratitud á la prensa americana, rusa é inglesa, que se le ha mostrado benévola en su desgracia, se revuelve en su escrito contra el duque de Aumale, á quien dice que la captura de la *Imala* de Abd-el Kader, y el ser coronel como hijo de Luis Felipe á los 22 años, no le dan derecho para condenar tan severamente á un mariscal de Francia.

Bazaine, añade, no contaba mas que dos apoyos que deseaban impedir fuese inmolado á la vanidad francesa: Napoleon III, que nunca le abandonó, por mas que cerca de él lo atacaron mil veces, pero que murió antes del fin de su proceso, y Thiers, que no habria permitido el desenlace que tuvo, pero que descendió del poder para que el partido realista elevara á él á quien fué en la guerra su colega de catástrofes.

Heritado por el abandono de Mac-Mahon, Bazaine dice que para defender su campaña del Rhin, cuyo mando tomó contra su voluntad, pudo exponer que el duque de Magenta se habia dejado sorprender y batir en la Alsacia sin darse cuenta de las fuerzas terribles que marchaban contra él; que abandonó sin defenderlas los Vosgos; que no habia dejado en Strasburgo la guarnicion necesaria; que perdió la línea de Seille, dejando descubierta la derecha de Bazaine, y que en Sedan, aceptado ciegamente la batalla y exponeándose desde el primer momento, como no debe hacerlo un general en jefe, consumó el desastre de la Francia.

Mac-Mahon fué tan desgraciado en Sedan como yo en Metz, como Trochu y Duchot en Paris, como Bourbaki y Clinchant en el Este. Solo le evitó la herida que recibió en la batalla, y habria bendecido el obús prusiano que en Borny arrancó una de mis charreteras si se hubiese llevado parte de mi espalda.

Tambien estubo mal inspirado negándome á escapar con algunos caballos, y dejando á otros, como Trochu, que capitulasen ó no, teniendo la flaqueza moral de buscar en el suicidio una defensa contra terribles acusaciones. En las futuras guerras veremos renovarse los espectáculos de los bajas turcos, que se colgaban, ó de los generales japoneses, abriéndose el vientre con sus espadas. Todos no tendrán, como Trochu, la fuerza de carácter para dejarse arrancar sus insignias por los jefes de barricada. El suicidio no habia entrado aun en nuestras costumbres, y no logra ser herido quien mas lo desea. El mariscal Leboeuf, apercibiéndose, aunque tarde, nuestra completa inferioridad, y creyéndose el primer responsable de nuestras desgracias, se arrojó diez veces en lo mas terrible del combate buscando la muerte: pero esta, diezmando su Estado Mayor, le dejó sin la mas leve herida.

«Mis compatriotas, añade, acostumbrados á no registrar mas que victorias, creian de buena fé que no podiamos ser vencidos, y las campañas de Crimea, y sobre todo de Italia los habia lisonjeado asaz. Las victorias de Argelia habian sido exageradas. Nuestras desgracias proceden de nuestra inferioridad numérica y de los vicios de nuestra organización.

Si Mac-Mahon y yo hubiésemos podido oponer á los alemanes tropas de un efectivo igual y tan rápidamente movilizadas, á pesar del talento de Molke y de la superioridad de los cañones prusianos, hubiéramos podido luchar con condiciones de igualdad.

Abordando la cuestion política, recordaba, dice, que habia prestado juramento al emperador y á la Constitución imperial, sancionada por un reciente plebiscito.

Si el recuerdo de que tenia mi mando del emperador y no del gobierno insurreccional, hermano mayor de la *Commune*; si haberme indignado de que una faccion se aprovechase de las catástrofes del emperador y de los desastres del ejército para invadir el Cuerpo legislativo; cubrirse de galones y arrojar los representantes de la nación, en vez de reunir todas las fuerzas vivas del país; si el estar persuadido de que el emperador de Rusia, el único que podia hacer algo en nuestro favor, no apoyaria jamas á Gambetta; si haber creído que el rey Víctor Manuel no se apresuraria á pasar los Alpes para pagar á los revolucionarios de Tours la deuda de gratitud que debia al emperador desde Magenta y Solferino, y haber pr fe izado la *Commune*, es hacer política, yo la he hecho, despues de haberme uado ejemplo los revolucionarios de Septiembre.

Para defender su honor de soldado recuerda los frases mismas de la carta á Mac-Mahon, escrita por los que le sentenciaron á muerte; intenta probar que, salvando en vez de sacrificar el único ejército que quedaba en Francia, salvó la sociedad de un nuevo 93.

Firmada la paz, todos sintieron la necesidad de que cayese sobre alguien la ira popular. El emperador estaba destronado y se acercaba su muerte. Se me escogió como víctima, y en el concierto de maldiciones y acusaciones inicuas de que fui blanco, se distinguieron precisamente los diputados y periodistas que antes de la guerra pedian el licenciamiento del ejército y el desarme general, y que habrían sublevado la Francia si el emperador hubiese intentado aplicar la organización militar de Prusia. Se me imputa la pérdida de la Alsacia y de Metz; la Alsacia, perdida desde las primeras derrotas de Mac Mahon; de Metz, que perdieron los que soñaron con resucitar las campañas de voluntarios de la primera revolución; sin el genio de sus caudillos y contra 800,000 alemanes admirablemente mandados que inundaron la Francia.

Si aprovechando la presencia en Metz del ejército que con su sangre y en tantas gloriosas batallas habian ya salvado el honor de la Francia, se hubiese querido tratar de la paz como Thiers y la Europa entera aconsejaban, solo se habria perdido Strasburgo y tres millares, y la nación estaria ya repuesta.

En su última parte se defiende de haber dejado morir á Maximiliano. Dice hizo grandes esfuerzos para que abdicando se salvara, que al retirarse de Méjico obedeció al gobierno, que no creyó deber empeñarse en una guerra fatal contra los Estados-Unidos; elogia el heroísmo mostrado por su esposa para libertarlo, y termina así:

«No me dejo abatir por los golpes de la suerte, y no he olvidado la modestia de mi origen. He sido simple soldado, y el trabajo no me humilla. No considero terminada mi vida militar, sintiéndome lleno de fuerza y de salud. Me quedan deberes que cumplir y los cumpliré cuando haya llegado el momento. Sin duda entonces

la fortuna, cederá esa fortuna a los pobres.

Relaciones

tenidas en esta plaza de agosto por el Excmo. Sr. Comandante General. Núm. 1. Don Antonio de Llanos, Virela Foro, Lima. — 8. Telesforo R. Tabasco. — 10. Juan de Buenos Aires. — 11. Federico Pasado, P. Balparda, Montevideo. — 12. José M. Balparda, Buenos Aires. — 16. José M. Balparda, Laborde, Buenos Aires. — 18. Francisco Onoqui, Montevideo. — 19. Teodoro Aspiazú, Cerro Azul (Perú). — 20. Antonio Barrenechea, Lima. — 21. José R. de Olaso, Buenos Aires. — 22. El mismo, id. — 23. El mismo, id. — 24. Francisco Aldama, Victoria (Confederación Argentina).

No deben fiar mucho las monjas de Lequeitio en el triunfo de D. Carlos, cuando habiéndole tenido casi todo el verano en aquellas playas, no han querido impetrar de él la autorización para profesar varias novicias de aquel convento, y la han pedido al señor ministro de Gracia y Justicia, que la concedió inmediatamente, comunicándose al obispo de Vitoria las oportunas órdenes.

El hecho no deja de tener cierta significación. **El cura de Santa Cruz** (Alta California), ha hecho llegar al papa por medio del cardenal Franchi, prefecto de la Propaganda, la fotografía de un indio que vive todavía y que ha alcanzado la fabulosa edad de 122 años. Bajo la fotografía se lee la siguiente dedicatoria escrita en español por el mismo indio: «Yo, Justiniano Roxas, de 122 años, al Santísimo Papa deseo muchos años de vida.»

Por servicios prestados durante el largo asedio de esta plaza, han sido agraciados:

Con la cruz de segunda clase del Mérito militar roja (ó sea la placa de la orden) el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Ibarreta, ingeniero jefe de segunda clase y capitán de la compañía de zapadores auxiliares. (El Sr. Ibarreta ha obtenido, además, por otro concepto, como ya se sabe, la gran cruz blanca.)

D. Julian de Zubizarreta y Usatorre, arquitecto y jefe de la compañía de bomberos.

D. Modesto Echaniz y Zavallo, jefe de la compañía de bomberos (El Sr. Echaniz ha obtenido, además, una cruz de primera clase pensionada.)

Con la cruz de primera clase del Mérito militar roja, los señores

D. Miguel Armona y Esparza.

D. Carlos (?) Vivanco y Matias.

D. José Alvarez y Nalda.

D. Domingo Antanza y Zallueta, oficiales de la compañía de zapadores.

Y D. Pedro Pelaez Acube.

Y D. Miguel Iturrino, oficiales de la de bomberos. Se han concedido cruces sencillas pensionadas con 7-50 pesetas al mes al vigia herido Felipe Azcoitia, y á los paisanos Miguel Izaguirre y Manuel Olave, heridos también, y con 2-50 pesetas á los zapadores Manuel Guerrero, Pedro Arregui y Rufino Gomez y al bombero Fermín Gamande.

Además de esta gracia se ha concedido la cruz sencilla, ó sea de plata, á todas las clases é individuos de los cuerpos de auxiliares, bomberos y vigias.

Llamamos la atención de las amas de casa acerca del anuncio de venta de carne que publicamos en la sección preferente. De agradecer es el servicio que prestan al vecindario las personas que han traído últimamente el ganado vivo de Galicia, y sabemos también con gusto que en esta nueva tabla se ha dado ocupación á dos cortadores que hace tiempo se encuentran emigrados.

Ayer mañana fueron conducidos á esta villa varios hombres que se hallaban trabajando en una de las minas inmediatas á la plaza, sin duda por cuenta de los carlistas ó de sus simpatizadores.

Parece que se han tomado algunas precauciones á fin de estorbar que los campesinos obtengan en el mercado de esta villa el metalico que na de servir para pagar las contribuciones á los carlistas. La verdad es que Bilbao no necesita de los productos de la provincia, los cuales se reciben mas baratos y de mejor calidad hasta de Galicia.

Las cañoneras alemanas se hicieron á la mar ayer al mediodía, con rumbo á Bayona para desembarcar allí al consúl de Alemania en aquella plaza.

Ayer recibimos cinco correos de Cataluña que nos faltaban.

A mediados de octubre comenzará á actuar en el Gimnasio una compañía de zarzuela bufa, que se propone darnos á conocer todo el repertorio moderno de ese genero. Se encuentra ya en Madrid el representante de la empresa encargado de contratar á los artistas.

Representábase en un teatro de Viena una obra con el título de *Los carlistas en España*. El actor Lebrecht debía arrojarse desde una altura sobre un colchon preparado. Dió con efecto el salto, y poco despues sus compañeros lo encontraron caáver.

Por el gobierno civil de la provincia se nos remite para su insercion el siguiente bando:

D. CAYO VEA-MURGUIA Y ESCALANTE, Gobernador civil de Vizcaya,

HAGO SABER:

Que habiendo dispuesto el jefe de las fuerzas rebeldes de esta provincia que los habitantes de la misma puedan entrar libremente en esta capital con objeto, al parecer, de proveerla de determinados artículos, llevando en cambio otros que les son necesarios, y obteniendo con el producto de los que aquí venden, recursos con que hacer frente á las repetidas exacciones que sobre el pais hacen pesar: no pudiendo la autoridad legitima consentir que por tales medios se obligue á contribuir á los habitantes de esta capital á facilitar recursos al enemigo.

considerando inconveniente que la autoridad le se someta á las disposiciones de los jefes rebeldes, en mengua de los representantes del poder constituido de acuerdo con el Excmo. Sr. Comandante General de la provincia y con la Excmo. Corporacion municipal dispuesta se observen las disposiciones siguientes:

1.ª Se prohíbe terminantemente la entrada en Bilbao de las personas que habiten fuera de la zona militar establecida á ambas márgenes de la ría hasta el punto, con excepcion de las que entrea por la via fluvial, de este documento que les garantice.

2.ª Se prohíbe asimismo el aprovisionamiento de esta plaza por los habitantes que residan en las comarcas ocupadas por el enemigo.

3.ª Los vecinos de la jurisdiccion de Bilbao y otros que habiten dentro de la zona militar, y que habitualmente aprovisionan los mercados públicos, continuarán como hasta aquí verificándolo, proveyéndose previamente de un documento que les facilitara la Excmo. Corporacion municipal, para garantizar sus personas.

4.ª Queda subsistente la prohibicion absoluta de extraer de esta plaza para puntos ocupados por los rebeldes, toda clase de artículos de comer, beber, arder ó vestir, pudiendo solamente esraerse aquellos que autorizase el Excmo. Sr. Comandante general.

5.ª La Excmo. Corporacion municipal nombrará una comision de su seno que, estudiando la cuestion de subsistencias, proponga en caso necesario, las medidas que deberan adoptarse, para que no escaseen los artículos de primera necesidad.

6.ª Los dependientes de mi autoridad y los guardias municipales cuidarán del exacto cumplimiento de las disposiciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.

Bilbao 24 de setiembre de 1874.—Cayo Vea Murguía.

VARIEDADES.

LO QUE SON LOS INGLESES.

Una carta recibida de Londres participa el suceso mas peregrino de cuantos hasta ahora han evidenciado la rareza y flama ingleses.

En una poblacion importante de Inglaterra existian dos milores que, habiendo sido amigos mucho tiempo, una mujer vino á sembrar la envidia en el corazon de ambos.

Rico el uno, pero poco favorecido por la naturaleza, fue desairado por la caprichosa miss, y aceptado el otro, elegante dandy y guapo jóven, aunque de fortuna imaginaria en cierto grado.

El opulento rival, al mirarse destronado, imaginó el medio de poner en ridiculo á su antes amigo, á los ojos de la bella y de toda la sociedad elegante de la capital.

Imaginando el medio de conseguir su venganza, con esa paciencia característica de los habitantes de la nebulosa Albion, recordó que su rival, durante el tiempo de su antigua y amistosa armonia, jamás le hablaba de su saastre, a pesar de que sus prendas de vestir satisfacian los mas estrechos escrupulos de los *gentlemen*.

Esa idea le hizo concebir otra mas rara aun; cree que su amigo compra las ropas á los presamistas y vendedores de segunda mano; derrocha su capital, anunciando trajes elegantes, nuevos, flamantes, sin estrear; surte á bajo precio todas las casas de aquellos de variados y costosos equipajes de caballero; y á los tres años y meses de esta extrambótica mania, su rival se presenta en un baile de sociedad dado por el lord N., con un elegante pantalón de color mentana, intachable, elegantísimo y modelo de pantalones.

Verlo el constante preparador de aquella derrota, reconocer en la prenta una de las muchas que el habia facilitado á los establecimientos indicados, circular la noticia por los salones, llamar la atencion de los concurrentes y preparar el ridiculo á su victima, fué obra de minutos.

A los pocos momentos se acerca á su rival; le indica que por la elegante sociedad que toma parte en la fiesta se murmura sobre la procedencia del pantalón y desean saber dónde lo ha comprado; el otro patidece, contesta vagamente al principio; pero despues, haciendo de tripas corazon, como vulgarmente se dice, sostiene que se los ha mandado de Londres.

El rencoroso rival protesta, y añade que él puede probar la falsedad de lo que dice; se forma un tribunal de aclaracion compuesto de amigos suyos; se someten á un examen los pantalones color mentana; el lord que prepara el episodio los coge; descose una de las carteras interiores que sirven de boca á uno de los bolsillos y saca un papelito cuidadosamente liado, lo desdobla, y ante la numerosa concurrencia lee el tremulo lo que sigue: «Ropa de vestir confeccionada por mitor X, para uso de su rival H.»—Mitor X se venga.

Un silencio penoso sucede á esta lectura original; los comentarios empiezan al poco rato; lord H es victima de una carcajada y cae al suelo atacado de una congestion cerebral; lord X entonces saca el revolver y se suicida, diciendo con satisfaccion y delicia inmensa: «Me he vengado.»

Reirán sin duda los lectores con el siguiente caso, ocurrido en Washington:

El presidente Grant tenia un empeño especial en que el casamiento de su señora hija fuese absolutamente privado; razon por la que no fué nadie invitado, asistiendo únicamente los mas precisos é indispensables amigos de la familia del novio y de la novia. Todo el mundo se admiró al dia siguiente de ver en el periódico *The Herald* una extensa y minuciosa relacion de la ceremonia y demás particulares ocurridos durante la fiesta, en familia celebrada. Todos se preguntaban cómo sabria tanto *The Herald*, hasta que otro diario *The Commercial*, aclaró el misterio publicando lo siguiente:

«Para poder asistir al casamiento de la hija del presidente, uno de los corresponsales de *The Herald* sentó plaza por tres años en la banda de música del batallon de marina, que tocó durante la ceremonia.»

Ana Eliza Young se presentó á uno de los tribunales de Utah, pidiendo su separacion legal de Brigham Young. Segun ella, se casó con este en Abril de 1868, y despues de un año de matrimonio, empezó Mr. Young á maltratarla. Pide veinticinco pesos para pagar los honorarios de su abogado y mil pesos mensuales para ella, y

sus hijos. Mr. Young, por otra parte, alega que en 1864 se casó con Mary Ann Angel, de Ohio, que todavia existe; y que él y Mrs. Ana Eliza Young, sieno miembros de una misma Iglesia, se unieron segun la doctrina de aquella Iglesia que permite los matrimonios plurales y celestiales, pero que ese lazo no le obligaba á tratarla como esposa legitima. Mr. Young no cree que debe pasar mas de cinco pesos mensuales á Mrs. Ana Eliza. Añade que su capital no excede de seiscientos mil pesos y que esta suma no le produce mas de seis mil pesos de renta mensual, con los cuales tiene que mantener toda su familia, que se compone de sesenta y tres personas.

SECCION PREFERENTE DE ANUNCIOS.

CARNE.—Desde mañana se espenderá en el antiguo local de venta, sito en la calle del Matadero, carne de cebon de la clase mas superior á 20 cuartos libra vizcaína, cuatro cuartos en libra mas barato que en otros despachos de esta localidad. 1 8 a

IMPORTANTE.—Las personas que no quisieren tomar alojamientos de oficiales pueden mandarlos á la fonda del Comercio bajo el tipo de 10 rs. diarios por jefe ó oficial con su asistente. 1 2

EDICTO.—Teniendo que comunicar á D. Manuel de Elave y D. Mateo de Izaguirre un documento que le interesa referente á las gracias que les han sido concedidas por el último sitio de esta villa, pueden pasar á la secretaria del Excmo. Ayuntamiento á recoger dicho documento. Bilbao 24 de setiembre de 1874.—P. O.—Camilo de Villavaso. 1 2

HALLAZGO.—La persona que hubiese perdido una moneda de oro el lunes 20 del actual, acuda á la calle de la Tendería, núm. 37, piso 1.º 3-3

PARA SANTANDER, GIJON, FERROL, CORUÑA, Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Se despachará del 25 al 27 del corriente mes el nuevo vapor español nombrado PILLAR, al mando de su acreditado capitán D. Maximo San Vicente. Admite carga y pasajeros, y para su ajuste acudir á sus consignatarios Sres. Medina, Vicuña y Manzanos. 2 4

EDICTO.—En la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de esta invicta villa se halla una cedula de cruz sencilla del Mérito militar roja, á favor de Atanasio Argote Ruiz, soldado que fué del regimiento de Múreia, é ignorándose su para lero se anuncia para que llegue á conocimiento del interesado. Bilbao 23 de setiembre de 1875.—P. O.—Camilo de Villavaso. 2-2

Sucursal de la casa de los Sres. Aznar y Zubiria, Zubiria, Jugo y C.º
9 Mount-Stuart Square.
Corredores maritimos.
Importadores de minerales y esportadores de Carbones, comisiones, etc.
CARDIFF.

GOMAS EN TELA.—Para válvulas y tubos de máquinas á vapor, de todos los gruesos se venden en los talleres mecanicos de los diques secos de Bilbao. 3-10

ANUNCIO.—En la calle del Correo, núm. 4 tienda de ultramarinos, se ha recibido una partida de jamones de Yho; queso de Gruyer, nata, bola y otra infinidad de artículos, todos muy superiores. 8-8 a

MOVIMIENTO DE BUQUES.

Dia 24. Entrados.—Vapor Albertito.—Id. Algorta.—Quechemarin Isabel.—Id. Nuevo Industrial.
23. Salidos.—Vapor Deusto. Id. Pelayo.
24. Vapor de guerra prusiano Albatros.—Id. id. Nautilus.—Id. mercante Ibarra, núm. 1.—Id. San Nicolas.—Id. Sofia.—Id. Guriezo.—Idem francés Ocen.—Idem ingles Leckwit.—Id. id. Livnone.—Id. id. Laveruok.

PLEMAR DE HOY.

1.ª á las 1:47 de la mañana.
2.ª á las 2:12 de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Bilbao 25—mañana.
Mar bella.—Viento Sur.—Horizonte claro.

LLOYD'S LIST.—Dia 21 de setiembre.

Amberes 18.—Llegó Don Cuñados, Bastida, de la Habana.
Batimore 5.—Se despachó Amigos, Echevarría, para Liverpool.
Gravesend 18.—Llegó Velazquez (v), de Lisboa.—20. Góngora (v), de id.
Deal.—Salió Thomas Haynes, para Cádiz.
Bristol 19.—Llegó Juliana, de la Habana.
Liverpool 19.—Salió Ter (v), para la Coruña.
Cardiff 18.—Llegó Mardy (v), de Bilbao.
Lisboa 11.—Llegó Carpio (v), de Londres.
Newcastle 4 de julio.—Llegó Don Enrique, Mendoza, de Melbourne.

Londres 21.—Consolidados ingleses, 92 1/2.—Exterior español, 17 7/8.

Paris 21.—3 por 100 francés, al contado, 63 2/7; id. á fin de mes 63 4/0.—4 1/2, 91.—5 por 100, al contado, 99 8/0; id. á fin de mes 99 9/2.—Interior, 12 1/2.—Exterior 18.—Consolidados, 92 5/8.

Bolsin: interior, 12 1/2.—Exterior español, 17 3/4.

Imp. de los Hijos de R. Martín y Cortázar, Victor, 1,

ADVERTENCIA.

La gran preferencia que obtienen en Madrid y provincias los chocolates procedentes de las fábricas movidas al vapor, y especialmente los de la Compañía Colonial, bien demuestra lo satisfecho que está el público en general en la reforma llevada a cabo por esta Compañía en el año 1854, con la creación de su fábrica modelo, la que se elevó desde su principio a la altura de una gran industria.

Organizada esta Empresa con sus depósitos en Madrid y provincias, para la venta en grande escala, y con su publicidad por anuncios en los periódicos, poco tardaron en acreditarse los productos de la Compañía, lo que tuvo por efecto que también mejoraron en seguida todos los chocolates de Madrid en general.

Después, cuando se tuvo por seguro el feliz éxito de la fábrica modelo, entonces se montaron sucesivamente otras fábricas, con las que ha ido aumentando cada día más la circulación de los nuevos productos, y tales han sido los beneficios que ha reportado al público la creación de la Compañía colonial, que además de la curiosidad y perfección que son propias de los nuevos chocolates, estando esmerada la fabricación, han bajado los precios dos y hasta tres reales libra; efecto de la economía que toda gran explotación resulta de las compras de primeras materias y de la aplicación.

La nombradía que ha adquirido, la Compañía Colonial en estos ramos, solo puede explicarse por la gran superioridad de las clases y por la confianza con que el público favorece á todos los géneros y productos de esa Compañía.

A los consumidores que no conozcan estos cafés y té, se les invita á compararlos con otros cualesquiera que sean.

Cinco son las clases de cafés molidos empaquetados por 4, 8 y 16 onzas, á 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los té forman 20 clases, mezclados ó sin mezclar, desde 20 rs. hasta 72 rs. libra.

Hay cajitas desde 4 rs. cuya pureza y legitimidad van garantizadas por el sello de la Compañía.

Hay variedad de otras pastillas de chocolate dulces de París.

cacion del vapor.

En el día los chocolates españoles superan hasta los mejores del extranjero, y forman una gran industria, que honra al país, ayuda al movimiento mercantil de los ferro-carriles, y sostiene numerosas familias.

Después de haber recordado con toda imparcialidad que fué la Compañía Colonial la fundadora de la nueva fabricación, se le permitido añadir que en medio del desarrollo que el consumo ha tomado, ella también ha progresado, como no podía ménos progresar, ocupando siempre el puesto que lo corresponde por la perfección de sus productos y la importancia considerable de su Empresa.

Además de su primitiva fabricación de Chocolates en Madrid, la Compañía Colonial tiene á disposición del público otros dos grandes sortidos que son los chocolates peninsulares y los de Pio IX, sin contar las clases especiales de Vainilla y Atempé, pudiendo así los establecimientos y consumidores encontrar en la misma fábrica tres clases de distintos productos á cual mejor.

Los premios que ha obtenido la Compañía Colonial, fundadora, consisten en once medallas de oro, plata y bronce, concedidas tres en París y ocho en Londres, Dublin, Roma, Oporto, Barcelona y Tolosa de Francia.

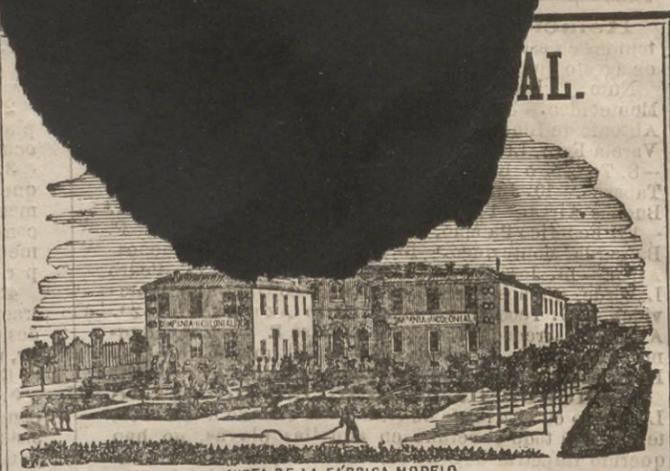
lesquiera que sean.

Cinco son las clases de cafés molidos empaquetados por 4, 8 y 16 onzas, á 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los té forman 20 clases, mezclados ó sin mezclar, desde 20 rs. hasta 72 rs. libra.

Hay cajitas desde 4 rs. cuya pureza y legitimidad van garantizadas por el sello de la Compañía.

Hay variedad de otras pastillas de chocolate dulces de París.



CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general Calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

VIAJES MENSUALES

Para Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao.

Saldrá del puerto de Santander el 27 de setiembre el magnífico vapor de 4000 toneladas y 800 caballos, nombrado

COTOPAXI.

Admite carga y pasajeros á los que ofrece el esmerado trato de costumbre y una rápida travesía de 20 y 21 días á los dos primeros puertos citados. Para mas informes y adquirir billetes dirigirse en Bilbao á D. Ricardo Rochelt, Correo núm. 7, escritorio.

Vapores correos de A. López y compañía.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Saldrá de Santander el 15 de cada mes. Id. de Cádiz el 30 del mismo.
Admitir carga y pasajeros.
Cousignatarios en Santander los Sres. Angel B. Perez y Compañía.
Agente general en Bilbao D. Manuel Bengoa, Tendería 69 tienda, á quien pueden dirigirse para pasaje y carga.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS

DEL DR. BORRELL, son el remedio mas pronto y agradable, para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospectos.

Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos. Se venden en las farmacias de Somonte y Monasterio y demás principales boticas de Bilbao y su provincia á 46 rs. frasco de 75 capsulas.

YEVES Y COMPAÑIA,

CORREDORES MARITIMOS ESPAÑOLES.

Construcción, compra y venta de buques.

24, Fenchurch Street,

LONDRES,

20 tay Chcart Street.

GRENEOCK.

PILDORAS Y UNICENTO HOLLOWAY

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: la impureza de los humores que neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, purificando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades holísticas una purificación completa de la sangre, dan tono y vigor á los nervios y las membranas, y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobre, elevan todos las enfermedades por su eficacia para regularizar la digestión. Haciendo una acción en extremo satisfactoria en el higado y los riñones, ellas destruyen las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Ayudan á vencer los vicios que se adquieren en la infancia, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras con el uso al emplearlas se atenúan considerablemente á las instrucciones contenidas en las cajas de cada frasco.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno, puede compararse con el maravilloso, Ungüento Holloway el cual posee propiedades asombrosas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra en la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital, repulsa toda particula nerviosa, refrigera y limpia todas las arterias y venas, y sara las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez en las articulaciones, el reumatismo, la gota, la nevralgia, el tic doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañadas de instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botellas. Bilbao, viuda de Somonte, y por su propietario el profesor Holloway en su establecimiento 53 Oxford.

GEMELOS DE TEATRO Y CAMPINA.

FABRICADOS EN PARIS. llamados

Duques; 1.ª calidad con estuche é iniciales oro 14 francos.

Marquesa; para teatro con estuche é iniciales oro, 25 francos.

Gemelos; para el campo, calidad superior con estuche y correa 45 francos.

Gemelos de campaña y marina, largo alcance, 2 juegos de oculares, cordon, estuche y correa, 75 fr.

Anteojos de larga vista, alcance 7 kilóm. 25 fr.

Anteojos de larga vista, alcance 10 kilóm. 45 fr.

Anteojos de larga vista y gemelos de todos precios.

Serán servidos en seguida los pedidos, entregando su importe libre de cambio, porte y aduana á Urquiza, Kienjung y Arcebeaga, en esta villa, ó remitido á la Antigua casa L. TURLET, fabricant opticien, Rue Sauveur 72 y 74 en Paris.

A LOS MILITARES.

Gran surtido de botiquines de bolsillo para campaña desde 40 á 160 reales.

Orus, 46. Farmacia de Pinedo.